

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
De más epaíses extranjeros... 9.00
Un mes atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

AVISOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de doce
ciceros.
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, A
0'25 pesetas línea.
En 1.ª plana, á peseta línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, á peseta línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

Nueva camisería de Eraña
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de
franelas de lana y algodón para la temporada de
invierno.
También ha llegado una excelente colección
de géneros de punto, tanto en lana como en algodón
afelpado y punto inglés.
Todo á precios sumamente económicos.
Casa especial para equipos completos.
¡Ocasión! Trajes de punto, afelpados, á 10
reales.
Plaza Mayor, 6, Salamanca

Quijotes

Días pasados publicó la prensa
la noticia de que en la ciudad conda,
había pendiente un lance de honor,
entre un título de Castilla y un
bolsista.

El motivo de llegar ambos señores
al terreno no era otro que algunas
frases pronunciadas por el último
contra quien dirán ustedes? Pues
nada menos que contra don Francisco
Romero Robledo.

Mienten, por lo tanto, los que
sostienen que la política está desacreditada,
todavía que no faltan campeones
dispuestos á romper lanzas por
el prestigio de algunos de sus miembros.

—Sois un malandrín, follón y mal
nacido si no proclamáis que don Pa-
co no tiene entre todos los políticos
quien le aventaje en consecuencia,
bizarria y fermosura, diría el título
de Castilla, con la mano puesta en la
empuñadura de su acero.

—¡Para mí que eso es algo ex-
agerado! contestaría el bolsista, con
las manos en el bolsillo, ¡as claro!

—Pues si no confesáis lo que os
he dicho, seréis conmigo en singular
batalla y la pujanza de mi brazo ha
de arrancaros esa lengua con la que
habéis insultado al de Antequera.

Y poniendo la mayor co testá po
sible en el reto, arrojaría su guante al
de la bolsa.

No sabemos si el duelo ha tenido
lugar en palenque abierto ó cerrado
y también ignoramos si el desafiador
de agravios ha sido el vencedor, reci-
biendo de manos de la reina de la fiesta
(el propio Romero) una banda en
buena lid ganada, ó si por el contrario
ha mordido el polvo y perdido su
vida por el señor de sus pensamientos.

De todos modos, sea o cualquiera
el resultado del lance, queda en pie
una verdad innegable: que puede dor-
mir tranquilo don Quijota, pues si
por acaso no fué cierto que vivió lo-
co y murió cuerdo y por el contrario,
se cumplió aquel o de que gano y fi-
gura, etc., pueden descansar en calma
sus cenizas, toda vez que hay í-
tulos de Castilla que están dispuestos
á embrazar el escudo y desnudar la
espada por defender, no á menester
sa doncella, sino al desahogado pollo
antequerano.

truncos: las últimas novedades científicas,
según el príncipe Kropotkine; la oreja huma-
na (con grabados, etc.)
La vida intelectual en España.
Revista bibliográfica: La raza de Cain, no-
vela de Carlos Reyles, por Fray Candil.
Crónica financiera.

URZÁIZ ENFERMO
POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—9'25.

El ministro de Hacienda, Urzáiz,
se encuentra enfermo de un fuerte
catarro, que le obliga á guardar ca-
ma.—PALMA.



GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ
30 de Enero

Dignos de eterna memoria son los
hombres que como el brigadier de In-
genieros don Gregorio Verdú y Ver-
dú, colocan en muy alto el nombre de
nuestros militares en el extranjero y
saben morir por la patria defendien-
do su bandera.

El brigadier Ver-
dú nació en Moun-
var (Alicante), y des-
de 1836 en que in-
gresó en el cuerpo á
que pertenecía, prestó
grandes servicios
desempeñando comi-
siones científicas y
de indagaciones
militares en el ex-
tranjero, dirigiendo
construcciones
como la de baterías del castillo de
Alisa ó las del puente de hierro sobre
el Pasig en Filipinas y realizando
importantes estudios científicos.



Al volver de Filipinas, á donde ha-
bía ido como comandante de la plaza
de Manila, fué nombrado jefe del De-
pósito general de Topógrafos y presi-
dente de la comisión encargada de
examinar el Reglamento de Obras
Públicas.

En 1872, al ser ascendido á brigadier,
se encargó de la segunda brigada
de las tropas del arma, encontrán-

dose en el sitio de Cartagena y pe-
leando contra los carlistas del Centro,
hasta pasar al ejército del Norte como
comandante general del de la iz-
quierda.

Dirigiendo las operaciones en la
acción de D. ma, murió gloriosamente
en 30 de Enero de 1876.

Entre las obras científicas de Ver-
dú figuran la Aplicación de la elec-
tricidad á las minas militares, una
Memoria escrita en francés presenta-
da á la Academia de Ciencias de Pa-
ris que mereció la aceptación de
aquel instituto científico, y la traducción
del Tratado de Química de R. G.
naut, que se hizo de texto en las
Universidades de España.



Mañana: San Pedro Nolasco confesor y
San Julio.

San Pedro Nolasco.—Este Santo fué fran-
cés de nación, descendiente de una de las
principales familias del reino. Desde niño
resplandeció en la misericordia con los po-
bres y la compasión para con todos los afligidos.
Consumido por los trabajos y rigor por
sus penitencias, descansó en el Señor á 29 de
Diciembre del año 1258.

CULTOS.—San Martín.—Prosigue la no-
vena á San Blas.
Purísima Concepción (Agustinas).—La no-
vena anunciada.



¿Cuál es la mejor época para la
poda de los árboles?

Los labriegos resuelven esta cues-
tión diciendo: los árboles deben ser
cortados en luna vieja, de otro modo
es seguro la careoma.

Que la época de la corta ejere una
grande influencia sobre la conserva-
ción de la madera, es un hecho indis-
cutible; pero que sea precisamente la
luna la gran reguladora de esta ope-
ración, es un perjuicio vulgar desti-
tuido de fundamento serio.

Experiencias numerosas que se
han practicado recientemente han de

mostrado que los árboles cortados en
Diciembre son los que mejor se con-
servan. La teoría, en este caso, está
perfectamente de acuerdo con la
práctica.

La época del reposo absoluto de
la vegetación es ciertamente la más
favorable. En efecto, la línea contiene
albúmina vegetal, substancias mucil-
aginosas y, á veces, cuerpos grasos;
productos eminentemente fermentes-
cibles, los cuales, mediante su descom-
posición putrida alteran la estructura
de la madera.

Es, por tanto, evidente que si se
practica la corta en momento en que
la linfa sea muy poco abundante en
la parte leñosa de los vegetales, la
materia fermentescible fallará casi to-
talmente y la causa de la destrucción
de la madera habrá desaparecido en
gran parte.

La práctica de la poda en la épo-
ca del reposo vegetativo tiene, pues,
su propia acción, en la ciencia.

Es increíble que no quieren
dar fe á la teoría, hagan pruebas
comparativas y se persuadirán de la
utilidad de seguir la táctica enseñan-
za de la naturaleza, de conformidad
con la ciencia, en vez de seguir la
guía empírica de la luna.



Nuboso
He aquí las observaciones meteorológicas
tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica... 700'12 m.
Temperatura máxima al Sol... 19'4
Id. á la sombra... 9'0
Id. mínima... -5'0
Id. á la hora de la ob-
servación... 0'0
Dirección del viento, N. E. Fresco.

TEMPORAL DE NIEVES

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—10'15.

En el Norte de Europa han caído
grandes nevadas que dificultan las
comunicaciones.

En Madrid también ha nevado á
ratos y la temperatura ha experimentado
notable descenso.—PALMA.

Los dos compusieron entonces una tripulación
de ciento cincuenta hombres, dignostodos de com-
batir á las órdenes de tales jefes, y La Felicidad
se dió á la mar.

El nuevo corsario tenía el encargo de recorrer
las costas de Africa sin dar caza más que aque-
llos buques que por su marcha lenta indicasen
que llevaban el cargamento de algún rico buque
mersante.

Las primeras hazañas de La Felicidad fueron
brillantes.

Al entrar en el Mediterráneo por el estrecho
de Gibraltar, el buque, disfrazado de bergantín
mercante, se dejó dar caza por un pirata argelino,
y cuando los dos buques estuvieron casi bordo á
bordo, la tela pintada que ocultaba las portas
cayó súbitamente al mar y una granizada de ba-
las barrió el puente del pirata aterrado.

Menos de una hora después, el cargamento
del buque argelino pasaba á la bodega del corsario;
los piratas estaban ahorcados en la punta de
los mástiles, y el buitre, víctima del gavilán, se
hundía en el abismo á la vista de los marineros
franceses que bailaban alegremente lanzando gri-
tos de triunfo.

Seis meses más adelante, La Felicidad fon-
deaba en el puerto de Brest y Cornic entregaba á
su armador más de cinco millones de francos en
piedras preciosas y mercancías de toda especie.

Se procedió entonces á la repartición de estas
riquezas, y le tocaron á Marcof doscientas mil li-
bras.

Aquella misma noche subía en una silla de
posta, y precedido de un correo tomaba con os-
tentación el camino de París.

Había comprendido que Brest era una ciudad

bordo había seis oficiales de la marina francesa
prisioneros. Los seis eran nobles y conocían á
Cornic, á quien siempre habían rechazado, de mo-
do que recibieron un disgusto al ver que debían la
libertad á un oficial azul.

Cornic se vengó pidiéndoles con ironía perdón
por haberles libertado, añadiendo que era excesi-
va honra para él, pobre oficial de fortuna, haber
castigado á ingleses que habían tenido la audacia
de hacer prisioneros á nobles franceses, marinos
también como él.

Después les condujo á Brest sin haberles diri-
gido la palabra durante la travesía.

Cuando desembarcaron, la aventura se contó
en todas partes para gloria del corsario y humilla-
ción de los oficiales nobles.

Así, pues, juraron vengarse, y algunos días
después Cornic recibió en una misma mañana
ocho desafíos diferentes.

Señaló el mismo día y la misma hora á los
ocho adversarios, y cuando llegó al punto de la
cita, se batió uno tras otro con ellos y les hirió á
todos.

Este desafío hizo famoso el nombre de Cornic,
pero las familias de los heridos acudieron á los
tribunales, y el oficial azul, aunque se había bati-
do lealmente, se vió obligado á alejarse de Brest.

En aquel entonces se dirigió el armador de La
Felicidad y le propuso el mando del nuevo corsario.

Cornic aceptó, pero puso por condición que eli-
giera teniente á su gusto; y como era amigo de
Marcof, le preguntó si quería embarcarse á bordo
del corsario.

Marcof agradeció á Cornic la preferencia que
de él hacía y firmó el ajuste con ardor impaciente,

que buscaban buenos tripulantes, y los mismos
armadores aconsejaban con frecuencia á los capi-
tanes de sus buques que embarcasen al joven cu-
ya reputación de valor, honradez y habilidad era
mayor de día en día.

La existencia de Marcof había sido hasta en-
tonces feliz, si se exceptúan por supuesto los pe-
ligros inseparables de la vida de marino.

Sin embargo, se le veía á veces triste y cavi-
loso; se creía destinado á ocupar una posición más
elevada que la que tenía y algunas veces veía en
sus ilusiones un porvenir inmenso y brillante en
que su ambición begaba por un mar sin límites.

La realidad le despertaba de sus sueños y le
hacía exhalar un suspiro.

En una palabra, su carácter enérgico y pode-
roso y su inteligencia elevada y atrevida necesita-
ban una existencia llena de peligros, aventuras y
goces de toda especie.

Muy pronto iba á ver su ambición satisfecha,
pues le esperaban ya esos peligros que buscaba.



Las Facultades de Medicina y Ciencias

Pasada la impresión que ha causado en Salamanca el Real Decreto que legaliza la vida de las enseñanzas de Medicina y Ciencias, según el cual se dice que se dá carácter oficial á las Facultades libres, nos vamos á permitir manifestar el resultado práctico que va á encontrarse con un Decreto que, á nuestro juicio, lejos de resolver de una manera definitiva esta cuestión tan importante, tiene que ser origen de complicaciones que, en plazo no lejano, han de contribuir á crear una situación insostenible, tanto para las corporaciones que ayudan á su sostenimiento como para el profesorado encargado de los mismos. El cariño que hace tiempo profesamos á Salamanca y su Universidad demostrado con hechos prácticos, para muchos conocido, y que no es ocasión de repetir, nos obliga á decir, en este sitio que no es esa la forma como el señor Ministro ha debido resolver este asunto. Es preciso mirar las cosas con calma y no dejarse llevar de entusiasmos pasajeros, pues la realidad de las cosas y de lo hecho no resuelve en manera alguna lo que de justicia se ha pedido y debe darse á la Universidad de Salamanca. Hasta la fecha se han sostenido con el apoyo material y moral del Ayuntamiento de Salamanca y de la Diputación provincial las Facultades de Ciencias de Medicina y Ciencias y sabido de todos es que los grados por ellas conferidos son tan legales como los de las Facultades oficiales, y es extraño que se diga en el Real Decreto que en lo sucesivo tendrán carácter oficial los estudios que aquí se hagan. Es una resolución incomprensible y embozada, y para esto no era necesario ni el Real Decreto ni nada; podía el señor Ministro haberse ahorrado el trabajo de confeccionarlo, porque verdaderamente deja las cosas en peor estado que antes. La cuestión ha debido de tratarse en otra forma: hay medios e influencias para que Salamanca por orden del Estado tenga dichas Facultades, si ó no? Creemos que si toda vez que el Estado tiene la obligación de facilitar la Enseñanza por su cuenta, pues para ello se incauta de muchos ingresos que las Facultades le proporcionan, y no es justo que el Ayuntamiento y la Diputación se impongan un sacrificio tan enorme. Si el Estado se encarga de sostener las Facultades, que es lo que se pide ó ha debido pedirse, nada tienen que pagar aquellas corporaciones. Suponemos que los lectores comprenderán el sentido que quere-

mos dar á lo hecho, y que tanto en tuismo indubi o ha causado.

Salamanca tiene derecho á que el Estado pague por sí sólo lo que cuesten las Facultades de Medicina y Ciencias, dotando á las mismas de los medios que mejor faciliten la enseñanza, de igual manera que hace con las demás Universidades, concediéndolas los mismos deberes y derechos y que sus profesores sean desde luego considerados como los demás: hacer lo contrario como vá á resultar con el famoso Real Decreto que nada de viable y de permanente tiene en hacer las cosas incompletas y por eso creemos conveniente censurarle. No podemos dudar de los buenos deseos que el señor Conde de Romanones ha tenido en esta ocasión, mas es extraño que habiendo de ser en lo sucesivo oficiales estas Facultades no las dé el carácter que las demás tienen llamánolas municipales, pues de esta manera el asunto quedaba terminado. Se dispone que en lo sucesivo, en virtud del Real Decreto, los actuales profesores que no lleven diez años de catedráticos dejarán de serlo y que aquéllos no podrán serlo más que en Salamanca. Esto es una injusticia notoria que habrá llamado la atención á quien se haya enterado, y de realizarse creará antagonismos y diferencias entre los profesores que debiera evitar que ocurrieran el señor Ministro.

Valiéndonos de una frase vulgar decimos: ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno: si de respetar derechos adquiridos se trata lo mismo se debe confirmar en su otorgada á los que lleven diez años como á los restantes y no vemos razón alguna que á ellos se oponga. Tenemos la convicción de que, la mayor parte, mejor dicho, todos los profesores que hayan de tener que dejar sus cátedras vacantes si el Real Decreto llega á prosperar, y decimos esto porque en España no es raro que lo que un Ministro acuerda quede sin efecto al poco tiempo por el que le sucede, las ganarán por oposición, por que tal es su aptitud y amor por la enseñanza que acudirán á practicarlas, para demostrar su suficiencia, pero desde luego los que que den sentirán no poder hacer lo mismo, ó acaso acudirán á practicar oposiciones para las vacantes, renunciando á las suyas, para que nadie pueda decir que según por la gracia otorgada por un ministro. Las cosas hay que decir las tal cual son y por eso nos permitimos decir que lo hecho no resuelve nada práctico para el porvenir de las Facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca, y por lo tanto los entusiasmos y felicitaciones deben dejarse para cuando dicho asunto resulte ser una verdad y de notoria utilidad.

Veán, pues, los representantes de la provincia de Salamanca y cuantos se interesan porque de una vez tengan

carácter oficial las Facultades de Medicina y Ciencias, de que el Estado se encargue de su sostenimiento, pues con ello no sale perjudicado y de que los profesores que den enseñanza en las mismas sean considerados como los restantes de las demás Universidades españolas, pues eso es lo que en justicia merece la de Salamanca.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 31

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Salamanca contra Leonardo Pablo Román, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Martín.

Vista así mismo del sumario precedente del Juzgado de esta capital contra Andrés Carnicero Morante, por lesiones. Ponente, señor López; abogado, señor Luna; procurador, señor Morino.

Sección segunda.—Proceso seguido en el Juzgado de Béjar por lesiones, contra Francisco Sánchez. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Vila; procurador, señor Yáñez.

DEBER DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—11/90.

Visto el feliz resultado para el Gobierno, de la reunión de sesiones del Congreso en la elección de comisión para el asunto de la circulación fiduciaria, dice la prensa ministerial que el deber de la actual situación es convertir en ley aquel proyecto y el de pago en oro de los derechos de Aduanas, los cuales han de influir grandemente en el mejoramiento del estado económico de la nación.—PALMA.

Noticias Generales

La comisión del Congreso, para entender en el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria, ha nombrado presidente al señor Celleruelo y secretario al señor Cervantes.

La reina Margarita, viuda de Humberto, prepara un viaje á Tierra Santa para el mes próximo.

A consecuencia de la grave enfermedad que aqueja en Roma al cardenal Peruchi, se halla muy afectado Su Santidad León XIII.

Desde Pretoria telegrafían que entre las tropas británicas que sor-

prendieron y capturaron al general boer Ben Viljoen había varios individuos del cuerpo de batidores burghers.

En Zaragoza se ha abierto el testamento del conocido propietario don José Azáñez.

Dispone que casi toda su fortuna se invierta en valores franceses, ingleses y rusos, cuya renta lega á la casa Hospicio de dicha capital en usufructo.

El sultán de Marruecos parece ha decidido castigar por instigaciones de Francia, á los moros argelinos insurreccionados, que se refugiaron en el territorio marroquí.

El general Weyler ha designado ya los individuos que han de formar la comisión militar que ha de ir á Cuba para incautarse del material de guerra que aún tiene España en aquella isla.

Dicha comisión saldrá para Cuba en el primer vapor correo del próximo Febrero.

Comunican de Atenas que un formidable incendio ha destruido totalmente el cébre convento Monte altos.

Han resultado diez frailes completamente carbonizados y 30 heridos algunos de ellos de bastante gravedad.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento se calculan en dos millones de francos.

En la Cámara francesa ha sido aprobado por 342 votos contra 203 el capítulo de subvención para las Misiones católicas.

Con la denominación de «Centro de Castilla la Vieja», ha quedado constituido en Barcelona, calle de las Cortes, número 250, 1.º, 1.º, un centro donde podrán reunirse, conocerse y estrechar sus relaciones para la común defensa de sus intereses morales y materiales, todos los castellanos viejos residentes en aquella capital, dedicados á la honrada clase del trabajo, previniendo y asegurando para el porvenir la existencia de los mencionados intereses.

Jiquis-Miquis

Háme dado una sorpresa

El Porvenir de León, pues hoy dice que en chiroma han metido á un timador, que ustedes conocen mucho como le conozco yo; pues estuvo hace unos meses aquí, en esta población, fingiendo que era teniente del ejército español ú oficial de nuestra armada, distinguido, hombre de pró, con un apellido ilustre en los fastos del valer;

y de tal cosa dió pruebas manejando el espadón, ó sea, dando sablazos, á este quiero y á este no, y timando á quienes pudo con un desahogo atroz. Resulta noticia fresca que el pajarraco en cuestión ni es oficial de la armada, ni Cristo que lo fundó, ni es distinguido, ni ilustre, sine un solemne bribón que se llama... cualquier cosa, y se finge un gran señor para hacer sus fechorías con despreocupación. A demás es un carlista, según se dice, de acción y esto ya envuelve, de hijo, una gravedad mayor, y por serlo, bien merece que le den un palizón y le muevan las costillas rompiéndole el esternón por llevar así el descreído á la regia institución del Dios, Patria y Carlos siete... digna de veneración. Ahora bien; esta sorpresa tiene clara explicación, por tratarse de un sugeto de tamaña condición, conocido en todas partes como rata y timador, pues ha ejercido su oficio en Valencia, en el Ferrol, en Bilbao, en Salamanca y últimamente... en León, donde le han echado el guante en la presente ocasión, siendo así que yo creía era hiesped del Peñón hace ya unos cuantos meses. ¡Quebras de la profesión!

CONTRA LOS YANQUESES

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—13/15.

Despachos de Manila dan cuenta de que el ejército norteamericano en Filipinas, se halla desmoralizado.

Los indígenas, por el contrario, aumentan la resistencia.

Gran parte de la policía indígena, formada por los norteamericanos, se halla comprometida con los revolucionarios.

Se considera necesario el envío de refuerzos de tropas americanas. Se han encontrado numerosas proclamas revolucionarias.—PALMA



LEÓN.—Se vienen practicando gestiones para la pronta construcción de la carretera de León á Collazo, por las márgenes del río Torío.

CAPITULO X

La Felicidad

A fines de 1733 uno de los ricos armadores de Bretaña que había perdido uno tras otro siete buques, capturados y echados á pique por los piratas musulmanes que surcaban el Mediterráneo hacia tantos siglos, concibió el legítimo deseo de vengar estos desastres.

Por otra parte, el digno negociante pensó con razón que, si era obra piadosa robar á los ladrones, piratear contra los piratas sería una acción aún más meritoria, porque tendría la doble ventaja de quitarles lo que habían robado y castigar los ademés.

Por consiguiente, mandó construir en Lorient un hermoso buque muy velero, propio para dar la caza y que llevaba en su entrepuente veinte cañones de á doce.

El buque fué bautizado con el nombre de La Felicidad, y se consiguió del ministro una patente de corso para el capitán que debía mandarlo.

Pero ¿en dónde se encontraba este capitán? En aquella época vivía en Brest un oficial de marina llamado Carlos Cornic, que había nacido

en Morlaix y era un émulo de los Juan Bart y los Duguay Trouin.

Desgraciadamente para él, Cornic era también en lo que llamaban entonces un oficial azul. Para entender el valor negativo de este título es preciso saber que en la época de que hablamos el cuerpo de oficiales de marina se dividía en dos categorías muy distintas, la de oficiales nobles y la de los plebeyos. Los segundos eran continuamente objeto de los insultos de los nobles, los cuales no tan solo se negaban con frecuencia á obedecerles, sino que ni siquiera querían tomarlos bajo sus órdenes. Y sin embargo, para que de simple marinero se llegase á ser oficial era preciso haber dado pruebas de un valor y de una inteligencia extraordinarios.

Peró existía la preocupación como una barrera insuperable, y los advenedizos, los intrusos, como los llamaban, eran el blanco de la risa de los nobles elegantes.

Cornic, en especial, era casi un objeto de horror para ellos. Valiente, franco, altivo y osado, respondía con el desprecio á las provocaciones, y cuando se le obligaba á poner mano á la espada, volvía á bordo dejando en tierra un cadáver.

Dos veces había querido el ministro encargarle el mando de un buque, y otras tantas se vió obligado á quitárselo á instancias de la nobleza.

Causado, pues, Cornic de prodigar su sangre y su inteligencia, ofendido su orgullo y viendo frustradas sus esperanzas, se separó de la marina real, aceptó el mando de un corsario, y recorrió los mares de las indias dando caza á cuantos buques llevaban bandera enemiga.

Un día, tras un combate sangriento, se apoderó de una fragata inglesa de guerra, á cuyo

muy pequeña para gastar rápidamente su oro, y quería conocer todas las maravillas de la capital y proporcionarse todos los goces que soñaba su ardiente imaginación.

Durante cuatro meses, gastó locamente aquel oro ganado con peligro de su vida; durante cuatro meses llenó esa existencia curiosa del marino gran señor, que no admite curiosa del marino para sus placeres, satisface todos sus caprichos y rompe lo que se opone á su voluntad y á sus antojos.

Transcurrido este tiempo, Marcof advirtió un día que su cartera estaba vacía y casi exhausto su bolsillo, y volvió á tomar filosóficamente el camino de Brest, llegó en el momento que Cornic reclutaba nueva tripulación y se disponía á darse á la mar con su buque.

Marcof le acompañó también. Como en el primer viaje, La Felicidad entró en el Mediterráneo é inauguró la campaña bajo felices auspicios.

El corsario había vencido ya á los piratas del archipiélago griego y se disponía á continuar su correría por la costa de Africa, cuando fué acometido en las aguas de Malta por una tempestad que lo arrojó á las costas de Italia.

Durante los tres primeros días, La Felicidad se sostuvo contra el viento y las olas, pero en la mañana del cuarto, perdió el palo de mesana y principió á entrar agua en la bodega.

La tempestad arreciaba y Cornic intentó acercarse á la costa, pero fueron vanos sus esfuerzos. Las bombas no bastaban ya para aligerar el buque del agua que por minutos subía, y no hubo otro recurso que abandonarlo.

Lanzáronse al mar los dos botes que no ha-

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

Más de 20 000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de Paris de 1900

Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciática, eslabones, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan o dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas.—3 pesetas frasco.—En Madrid G. García, Capellanes 1; en Barcelona, L. Saza; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.

—Con arreglo a la nueva planta de personal de Obras públicas que corresponde a esta provincia es el siguiente:

Un ingeniero jefe, tres ingenieros subalternos, seis ingenieros aspirantes ó ayudantes, doce sobrestantes, un delineante, cinco escribientes y un ordenanza.

—Teniendo conocimiento el señor Juzgado de Instrucción por algunos jefes y oficiales del regimiento de Burgos, que por León se paseaba un apuesto mozo de 20 años, vestido con el uniforme de Oficial de la Armada española y se apoderando aquella autoridad, que el marino fuera el autor de varios timos cometidos en Valencia, Bilbao, Madrid, Salamanca y otros puntos, comisionó al inspector de Vigilancia don Juan del Valle, el cual con gran celo y actividad detuvo en la noche del lunes y en casa de un hijo del jornal, al alférez de fragata del acorazado Carlos V, Manuel Vilamit que así se titulaba en las tarjetas que hemos visto. Su nombre verdadero es Emilio San Pedro, y es sobrino de un caballero que hace poco tiempo reside en León, protegido por el Marqués de Comillas y que tiene grandes relaciones en el partido carlista.

En la casa se encontraron el uniforme de marino y otros documentos y efectos.

¿Estará esto relacionado con alguna intención carlista? Lo cierto es, que el supuesto Vilamit es el que varios periódicos han citado como un pájaro de cuentas, el cual se encuentra a estas fechas en la cárcel de esta capital.

—Ha fallecido en La Bñeza la señora doña Emilia de Mesa, viuda del diputado a Cortes por aquel distrito don Vicente González Ugidos.

SEGOVIA. Se encuentra restablecida de su grave enfermedad, la esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, don Antonio Ocaso.

ZAMORA. Ha sido ascendido a Oficial de primera clase don Alejandro Gallego, que lo era de segunda en el Cuerpo de abogados del Estado al servicio de esta Delegación de Hacienda.

—Ayer terminaron los ejercicios de oposición a las dos plazas de pensionados de la D. D. de una de Dibujo y otra de E. cultura.

—Por unanimidad ha sido aprobado en el Senado el proyecto de construcción de una línea férrea de Medina del Campo a Buavente.

—Ha sido nombrado Administrador de Propiedad de esta Delegación de Hacienda, don José Iranzo.

—El antiguo funcionario de esta Sucursal del Banco de España don Ramón Sobaco, ha sido ascendido a Oficial primero y destinado a continuar prestando sus servicios en Zamora.

—Diego de Bormillo de Snyago que los malhechores que perpetraron el crimen de Fadón, intentaron la misma noche robar, por dos veces, un carro cargado de géneros, propiedad de un comerciante de aquella villa.

—El robo no pudieron llevarlo a cabo, por hallarse varias personas dentro del vehículo.

PALENCIA.—Se ha cometido un robo, consistente en 18.000 pesetas, en la casa número 220 de la calle Mayor, que habita doña Victoriana López.

Como presunto autor del delito fué detenido a los pocos momentos un individuo llamado Aniceto Martín y Martín, marido de la asistenta Victoriana, que venía prestando servicios a dicha señora robada.

La cantidad en cuestión pudo ser recuperada casi totalmente.

VALLADOLID.—El auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda don Carlos Buitrago de Bascón, ha sido trasladado al Tribunal gubernativo de Sorja.

—Parece que el ministro de la Guerra ha suprimido uno de los juzgados militares de esta capital, que dando a consecuencia de tal medida, en situación de excedentes, los señores Funoll y Sigler, juez y secretario, respectivamente de dicho juzgado.

—El Consejo Regional de la Federación Agrícola de Valladolid y su provincia ha dirigido una nota circular, encareciendo la necesidad de la Unión Agraria Nacional, y al efecto, que todos los pueblos que comprenden las diez provincias de la federación, formen juntas de labradores, adhiriéndose a esta asociación. Se publica en dicha circular a que se for-

men juntas de labradores para emprender una activa propaganda.

—Se asegura que en un plazo muy breve van a ser trasladadas las oficinas de Tracción de esta capital a Madrid, y que detrás de éstas irán, en un período de tiempo no muy lejano, otras dependencias de la estación del Norte.



Completamente curado del snto que sufriera en el tren correo de Béjar, a consecuencia del descarrilamiento de dicho tren, ocurrido noches pasadas entre las estaciones de Fuentes de Béjar y Béjar, siniestro en que se vió muy comprometido, hemos tenido el placer de saludar en esta capital nuestro querido y simpático amigo, el afamado ganadero de Coquilla, don Manuel Sánchez y Sánchez.

En Fuentes de Oñoro ha ocurrido una reyerta entre los vecinos de aquel pueblo Raimundo Sánchez Montero y Patricio Clemente Bernal.

En la contienda quedó muerto el primero por haber recibido una herida de arma blanca en el vientre que le produjo Patricio Clemente Bernal.

El Juzgado ha comenzado a instruir la causa criminal.

Las exigencias de la información han obligado al semanario ilustrado Actualidades, a aumentar la cantidad de páginas en el número que se puso el martes, a la venta en toda España.

La inauguración de la parroquia de Santa Cruz (completísima información fotográfica con cerca de 20 grabados).—Visita del Ministro de Instrucción pública a Valencia.—El entierro de la Infanta María Cristina.—El estreno de la ópera Los Pirineos en Barcelona (interesantísimas fotografías).—Información cónica de los últimos estrenos, por Pérez Zúñiga y Tovar.—Portadas artísticas.—Artículos y poesías de notables firmas, como Taboada, Larrubiera, Redondo y otros.—Sección de Modas.—Toros, etc., etc.—Pliegos de las preciosas novelas Como las olas e Historia de un hombre contada por su esqueleto.

El precio de tan notable número es el de 20 céntimos.

Hemos oído que el señor D. Juan de Ciencias ha recibido una carta del senador por la Universidad señor González Banzo, en la que le indica que es probable que al fin sólo cesen en el desempeño de sus cátedras, los profesores y auxiliares de las Facultades libres que llevan menos de seis años prestando servicios a la enseñanza.

Mañana llegarán a esta capital las comisiones de los diferentes cuerpos del ejército, receptoras de quintos de esta zona.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Zacarías Grande Ambrosio, sobrina de don Rodrigo Sánchez Gómez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conocido y acreditado banquero de esta plaza, don Florencio Rodríguez Vega.

La prensa de Madrid recibida hoy en esta ciudad, publica telegramas de sus corresponsales en Salamanca, dando cuenta de la manifestación de regocijo de anteaer, por la solución favorable del asunto de las Facultades libres.

El sábado próximo tomará posesión de su destino, el nuevo Inspector de la guardia municipal, nombrado con carácter de interino, don Quintín Sánchez Talavera.

Ayer publicó el periódico oficial de la provincia el repartimiento entre los pueblos de Saqueros de la cantidad de 12.103 38 pesetas con que deben contribuir para el sostenimiento de la cárcel de partido.

Hoy han practicado el segundo ejercicio de oposición a las escuelas de niñas, dotadas con más de 825 pesetas, vacantes en esta provincia, las aspirantes señoritas Macrina Pérez Bas, A. elías Rengel Arroyo y Luisa Robuster Alvarez.

Mañana a las once continuarán los ejercicios. Faltan solo que actuar en el segundo ocho oposi oras.

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio que publicamos en la tercera plana de este número, respecto de la Sociedad de seguros de quintas, L. Martín, Gómez y Compañía.

Realiza operaciones al contado y con depósito.

Unos Sociedad en España que se ha lanzado a operar con semejantes garantías.

Los interesados que con ella contratan no pueden sufrir ningún engaño ni ningún género de sorpresas.

Dice un periódico de Madrid: «Han tomado posesión los nuevos administradores de Propiedades y derechos del Estado, destinos antiguos que se suprimieron y vuelven a funcionar.

En Sevilla, Salamanca, Toledo, Zaragoza, Madrid y Granada se resucitarán investigaciones de gran cuantía cuyos expedientes se habían dormido».

Anoche fué curado en la Casa de Socorro el dependiente de consumos Miguel del Rey, a quien ocasionó una herida contusa en la región parietal, en su parte media, y varias erosiones en la nariz, un sujeto de nombres conocidos que pretendió introducir por la Gorieta un cántaro de vino, sin satisfacer derechos, a lo cual se opuso dicho dependiente.

El Juzgado entiende en el asunto.

PERDIDA.—Una persona de posición modestísima sufrió ayer el lamentable percance de que se le extravasó un paquete de papeles, formado por un billete del Banco de cinco pesetas, otro de veinticinco, y tres céntimos de lotería del número 7.375 correspondientes al sorteo próximo.

La pérdida tuvo lugar en el trayecto comprendido entre la administración de loterías de la Plaza Mayor y la plazuela de San Isidro por la calle de la Rúa.

Como se trata de un encargo, la persona que hubiese hallado dichos valores haría una acción, por todo extremo laudable, entregándolos en la administración del NOTICIERO, Calle 9, en la que se gratificará.

¿Esta usted sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenorosa. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., La Salle Ave.

Nuestro estimado amigo don Leopoldo Hernández Sanz, recibió anoche un telegrama de Coruña, participándole la triste nueva del fallecimiento ocurrido en aquella capital, donde residía desde hace algún tiempo, del señor don Mariano Cáceres, presidente de la Diputación provincial de Salamanca.

El señor Cáceres, que militó siempre en el partido liberal, gozaba de muchas simpatías entre los salmantinos.

Desearse en paz y reciban sus afligidos hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido, después de penosa enfermedad, doña Inocenta Lucas López, esposa de don Jesús del Omo, dependiente de la sastrería del señor Fernández Robles.

Desearse en paz y reciba nuestro pésame su atribulada familia.

Ayer practicaron el cuarto ejercicio de oposición a las escuelas de niños con más de 825 pesetas, vacantes en esta provincia, don Antonio Alonso Pérez.

Esta tarde actuarán algunos de los que le siguen.

Se encuentran enfermos de la grippe, el oficial de la Secretaría de la Universidad don Genaro Montero y el conserje de la Universidad don Domingo Pascual.

Después de haber permanecido una buena temporada en esta ciudad, mañana regresarán a León el abogado don Eduardo Fraile y su distinguida señora.

Por considerarle de interés para algunos de nuestros lectores, tenemos sumo gusto en manifestar que en la Plaza de la Verdura, 38, tercero, izquierda, se dan lecciones de las asignaturas de Sanscrito, Estética, Filosofía del Derecho, Sociología, Historia de América e Historia de la civilización de Judíos y Musulmanes, indispensables para obtener el grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, según las últimas disposiciones.

SAGASTA PARA RATO

POR TELEGRAMO

Madrid 30.—14/45.

Según la prensa ministerial, el triunfo alcanzado por el Gobierno en el Congreso y la ya casi resuelta actitud del ministro de Hacienda, a conceder los créditos solicitados por elementos importantes de la mayoría para la extinción de las pagas de la langosta y de la filoxera, han dado tal robustez al Gobierno, que por ahora y lo más pronto hasta la coronación del Rey, no puede nadie pensar en que haya crisis. PALMA.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SALAMANCA

Debiendo procederse al canje de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior de la emisión de 1892, por las de la de 1900, se previene a las personas que los tengan en esta Sucursal en depósito ó en garantía de operaciones y que prefieran hacer por sí esta operación, que le avisen por escrito, ó retiren los depósitos, antes del día 5 de Febrero próximo venidero.

Salamanca 30 de Enero de 1902.

El Secretario, Federico Martínez.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio, en este centro de enseñanza, la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas, como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—1.ª Enseñanza.

Escuela de párvulos y elemental 8 pesetas mensuales.

Id. superior 6 id.

2.ª Enseñanza.

Por una asignatura 10 pesetas mensuales.

Por dos id. 15 id.

Por tres id. 20 id.

GRADO DE BACHILLER

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras 25 pesetas mensuales.

Id. id. de las de ciencias 25 pesetas id.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS

Facultades e Institutos

de Salamanca

Calle del Silencio número 1

DIRECTOR:

Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden a este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre

de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando a sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y a la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del presente Enero dieron principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libros que hayan de examinarse en Junio.

Preparación técnica-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, pos individuos del Cuerpo.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL (CASA DE MADRID)

redime a metálico a sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reserva dura el servicio militar, y en los cuales los correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente. Esta concesión solo la hace esta Casa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Los contratos han de hacerse antes del 9 de Febrero, fecha del sorteo.

Dirigirse a don Lope Buco del Castillo, representante en Salamanca, calle de Monroy, número 37, ó a don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitiigudino).

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua

establecida en Guadalajara (Horno de San Gil, 5)

bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXAREU Y

OLAVEROL

Suscripción, por 700 pesetas.

Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguros de quintas a prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SAN-

CHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado

NOTA Esta asociación responde por los doce años, que entre activo y reserva dura el servicio militar.

Seguros de quintas

REEMPLAZO DE 1902

El verdadero seguro es DEPOSITAR EN CASAS DE BANCA LAS 1500 PESETAS que cuesta el soldado. Eso hace la Sociedad

L. MARTIN GOMEZ Y COMPAÑIA

y ninguna otra en España.

Tal desprendimiento es la **GARANTIA MAS SOLIDA** de su recto proceder y de la bondad de las operaciones que realiza.

Seguros a prima fija. 750 ptas.

Seguros mútuos. 600 »

Representante en Salamanca:

DON EUSEBIO DE PEDRO BURGUENO

Depositario: La Casa de Banca de

DON FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

SALAMANCA.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Calle 9,

ICALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

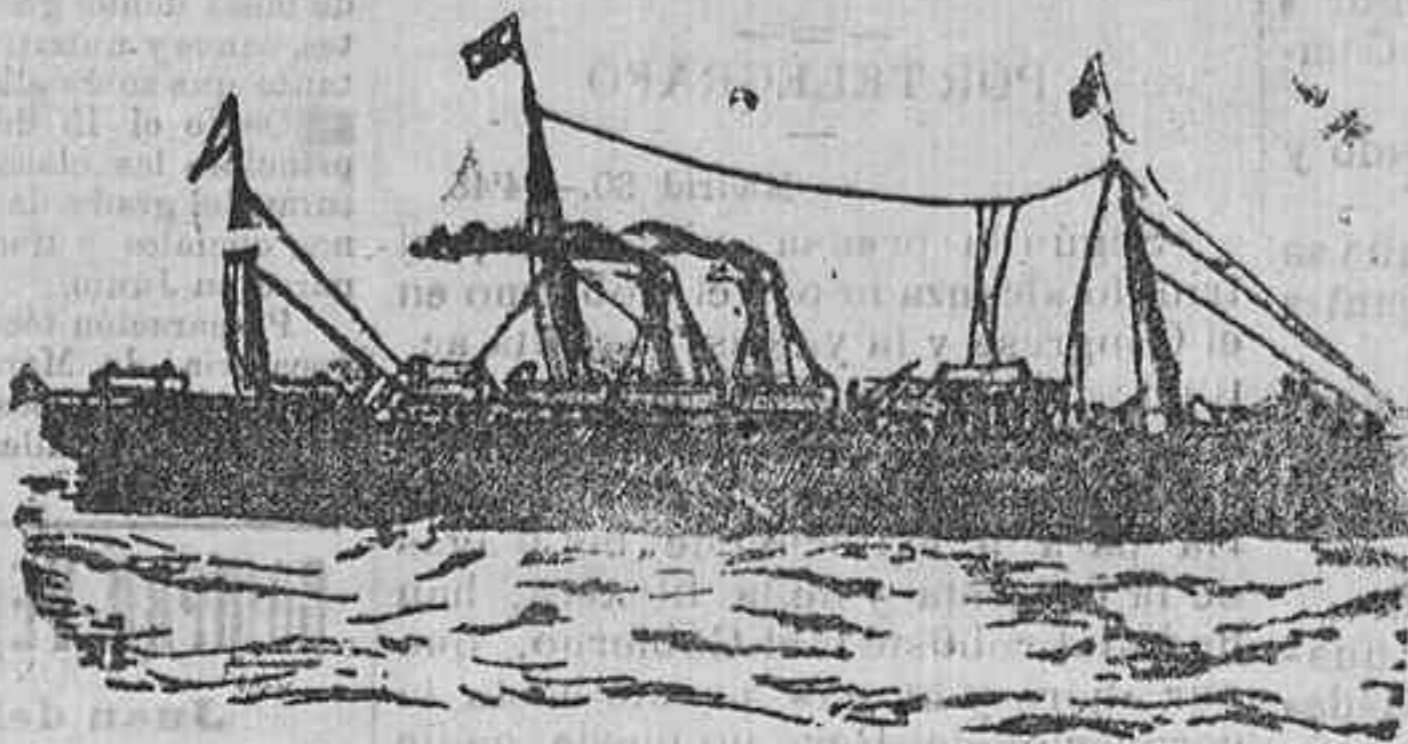
ICALLOS! IDUREZAS!

Jarás deja de dar resultado. Ni duele ni escuece.

Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10 Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Roberts y Guamis, Manila.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SAHPAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 3 de Febrero para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 17 de Febrero para Saí Vioana, Parana guos, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Para más informacion dirigirse á

Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—PORTO

LA CASA MATIAS LOPEZ

MAURID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite pur, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta EMULSION es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del doctor Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

PEDRO DOMECO COSECHERO-ALMAGENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINO CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo sus etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y maoetas para jardines y salón.—C. ARCO, 2.—BAJO.

EMULSION NADAL
única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
ANALIZADA por el Dr. Domez extractada de la Facultad de Farmacia de MADRID
Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento higiénico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, adecuado á los niños, embarazadas, personas débiles, para la Tos, Catarros, Tisis, Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, anorexia la lepra y el tigror.—Reservados los derechos en las conformaciones con: reumatismo, neuralgias, diabetes, etc.—Se conserva perfectamente.—En las farmacias.



Angelo Costanzi Dip., 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escurros uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos crónicos (ostrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, que no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Conlites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 485, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

PREMIO RENUNCIADO

en la

Exposición Universal

DE PARIS

DE 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

Salamanca: Farmacia del doctor Beltran de Heredia, Rua, 45 y prales

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir en graves enfermedades en todos sus períodos.

IMPORTEANTE: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.

Don Francisco Ferrás, Farmacéutico.—Peñaranda.

Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.

Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.

Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagodio.

Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.

Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.

Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.

Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.

Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lombraes.

Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camazón, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Prales Cáceres.

MATIAS LOPEZ.—MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos blandos y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central MONTERA, 25.—MADRID.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

CHOCOLATES Y CAFES

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

RECCOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPOSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 19 Y 20, MADRID